

**ESPECIFICACIONES DE LA PRUEBA DE
CERTIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN
ESPECIAL**

NIVEL BÁSICO A2



PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración total: 60 minutos.

Número de tareas: 2

Puntuación: 10 puntos.

Puntuación mínima para superar la prueba: 5 puntos.

Las personas aspirantes deberán escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro adecuado, referidos a asuntos de la vida cotidiana.

TAREA 1. COPRODUCCIÓN ESCRITA

Se ha de redactar un texto de entre 60-80 palabras. Las instrucciones partirán de un estímulo escrito y contarán con indicaciones y uno o dos puntos guía.

- Tipos de textos: Correspondencia personal breve y sencilla (correos electrónicos, mensajes de texto o en RRSS...), correspondencia formal muy básica para solicitar servicios habituales (reservas, información sobre cursos, etc.) intervenciones sencillas en foros, notas y mensajes.

TAREA 2. PRODUCCIÓN ESCRITA

Se ha de redactar un texto de entre 90-100 palabras. Las instrucciones contarán con indicaciones y dos o tres puntos guía.

- Tipos de textos: Informes breves sobre temas familiares y cotidianos, narraciones de sucesos personales, de hábitos y de actividades, diarios breves y pautados, entradas sencillas en blogs.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Descripción	Condicionantes
X. Utiliza el repertorio de vocabulario y elementos lingüísticos sencillos propios del nivel que le permite abordar por escrito situaciones cotidianas y asuntos corrientes, aunque cometa algunos errores y a veces tenga que adaptar el mensaje y dar rodeos y circunloquios, lo que no impide que el mensaje se entienda.	-Los textos serán breves y sencillos. -Estarán estructurados con los conectores más frecuentes para enlazar oraciones. -Emplean un lenguaje sencillo e inteligible ajustado a las estructuras y vocabulario propios del nivel. -Han de ajustarse a las convenciones ortográficas y de puntuación elementales.
XI. Emplea las convenciones textuales y los conectores más frecuentes para enlazar oraciones con el fin de contar una historia, hablar de personas, lugares, una experiencia de estudio o de trabajo, describir algo o expresar, de forma muy sencilla, opiniones, planes y acciones, mostrando una razonable corrección ortográfica.	-Respetan el formato y las convenciones básicas de tratamiento y cortesía. -El contenido se centrará asuntos corrientes y cotidianos y situaciones de comunicación sencillas y de inmediata necesidad.



COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Duración total: 25 minutos.

Número de tareas: 2

Número de ítems: 10

Puntuación: 10 puntos.

Puntuación mínima para superar la prueba: 5 puntos.

Las personas aspirantes deberán comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves sobre asuntos de la vida cotidiana, claramente articulados, correctamente estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, megafonía, etc) en un registro formal o neutro.

Los textos se escucharán dos veces.

TAREA 1. COMPRENSIÓN EXTENSIVA

Cinco textos cortos con cinco ítems + dos distractores + un ejemplo.

Tiempo de audición: 15-30 segundos cada texto.

- Tipo de tarea: tarea con ítem para relacionar o emparejar:
 - relacionar textos orales cortos con títulos o epígrafes que hagan referencia a su contenido.
 - relacionar respuestas con preguntas.
 - relacionar anuncios cortos con destinatarios posibles.
- Tipos de textos: anuncios publicitarios, noticias sencillas, entrevistas sencillas, avisos y mensajes.

TAREA 2. COMPRENSIÓN INTENSIVA/SELECTIVA

Un texto con cinco ítems + un ejemplo.

Tiempo de audición: 2-3 minutos.

- Tipo de tarea:
 - tarea de elección múltiple.
 - tarea de respuesta abierta (máximo 3 palabras).
- Tipos de textos: presentaciones y descripciones sencillas, declaraciones y exposiciones breves, instrucciones sencillas, noticias de actualidad sencillas, narraciones sencillas de algo que ha pasado, tutoriales de internet, conversaciones personales, transacciones y gestiones diarias, entrevistas sencillas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Descripción	Condicionantes
I. Capta el tema, la idea global y la información esencial relevante de un mensaje oral enunciado de forma clara y en lengua estándar sobre asuntos cotidianos (información personal, ocio y tiempo libre, gestiones diarias...).	-El discurso ha de ser sencillo y estar muy bien organizado y claramente estructurado. -Debe estar articulado con claridad a velocidad media y en una variedad de lengua estándar. -Los textos han de ser breves.
II. Reconoce frases, expresiones y palabras, siempre que se hable despacio y con claridad sobre te-	-El contenido ha de centrarse en asuntos de la vida cotidiana y temas habituales y conocidos.



mas de relevancia inmediata: personas, familia, trabajo, médico o entorno.
III. Conoce y aplica las estrategias básicas de comprensión oral para desenvolverse en tareas sencillas y habituales (predicción e hipótesis del contenido, deducción por el contexto, identificación de palabras clave...).

COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Duración total: 50 minutos.

Número de tareas: 2

Extensión total de los textos: Entre 400 y 500 palabras ⁽¹⁾.

Número de ítems: 10

Puntuación: 10 puntos.

Puntuación mínima para superar la prueba: 5 puntos.

Las personas aspirantes deberán ser capaces de comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes en textos escritos breves, correctamente estructurados en un registro formal o neutro, referidos a asuntos de la vida cotidiana.

(1) Excepto en el caso de chino, en cuyo caso la extensión total de los textos será de 300-500 caracteres.

TAREA 1. COMPRESIÓN EXTENSIVA

Cinco textos cortos con cinco ítems + dos distractores + un ejemplo.

- Tipo de tarea: tarea con ítem para relacionar o emparejar:
 - relacionar textos cortos con títulos, subtítulos, epígrafes...
 - relacionar respuestas con preguntas.
 - relacionar textos cortos con destinatarios posibles.
- Tipos de textos: páginas web, anuncios, prospectos, menús, listados, catálogos, noticias y artículos breves, avisos y notas, normas, indicaciones o instrucciones, definiciones.

TAREA 2. COMPRESIÓN INTENSIVA/SELECTIVA

Un texto con cinco ítems + un ejemplo.

- Tipo de tarea:
 - tarea de elección múltiple.
 - tarea de respuesta abierta (máximo 3 palabras).
- Tipos de textos: páginas web o blogs, noticias de actualidad y artículos breves, correspondencia personal breve, indicaciones, instrucciones o normas básicas, textos descriptivos, narraciones de sucesos personales, de hábitos y actividades, biografías breves y sencillas, textos de escritura creativa muy sencilla.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Descripción	Condicionantes
VIII. Capta el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves sobre asuntos cotidianos, de estructura sencilla y clara, apoyándose para ello en la imagen, la disposición y otras convenciones gráficas y haciendo uso de la relectura cuando se necesite. IX. Distingue los detalles más relevantes de textos escritos breves de estructura sencilla, lengua estándar y léxico de uso frecuente, identificando palabras clave y deduciendo el significado de palabras desconocidas a través del contexto y del paralelismo con otras lenguas conocidas.	-Los textos han de estar redactados de forma sencilla y claramente estructurados. -Deben estar redactados en un nivel de lengua no complicado y variedad estándar. -Los textos han de ser breves. -El contenido ha de centrarse en asuntos de la vida cotidiana y temas habituales y conocidos.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y MEDIACIÓN

Duración total: 16-19 minutos dependiendo de si la prueba se realiza en parejas o tríos. *Esta duración no incluye el tiempo de toma de contacto y administración de la misma*

Número de tareas: 2

Puntuación: 10 puntos.

Puntuación mínima para superar la prueba: 5 puntos.

Las personas aspirantes deberán producir textos orales breves en situaciones sencillas y sobre asuntos corrientes y cotidianos de forma comprensible en un registro neutro. Además, deberán participar activamente en conversaciones habituales y sencillas, reaccionando y cooperando con las personas interlocutoras sobre temas conocidos y sencillos.

Además, deberán mediar para explicar algo a alguien en un lenguaje sencillo o para resumir los puntos principales de textos cortos sobre temas cotidianos y que empleen un lenguaje sencillo.

TAREA 1. PRODUCCIÓN ORAL Y MEDIACIÓN

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Tiempo de presentación: 2 minutos.

Producir un texto oral en el que se trabaje la mediación oral intralingüística.

Descripción de la tarea: Producir un texto oral a partir de unas instrucciones con uno o dos puntos guía que incluyan la mediación de un texto fuente donde se deberán identificar las ideas principales, referir o resumir oralmente su contenido. Las instrucciones estarán contextualizadas incluyendo a quién va dirigida la tarea, el por qué y el para qué de la misma. Esta contextualización será verosímil.

Se partirá de un texto fuente que podrá ser una imagen, una infografía, una foto o un texto de extensión máxima de 80 palabras. En caso de ser un texto, éste podrá estar conectado con los ámbitos personal, público, profesional y educativo. Siempre serán textos sencillos y bien estructurados en variedad estándar centrados en temas habituales y de la vida cotidiana. Algunos ejemplos: instrucciones básicas, anuncios y mensajes, folletos, información sobre viajes, etc.



TAREA 2. COPRODUCCIÓN ORAL

Tiempo de preparación: 3 minutos.

Tiempo de presentación: 3-4 minutos (parejas) / 4-5 minutos (tríos).

Establecer una conversación para hacer ofrecimientos, propuestas, invitaciones y sugerencias, instrucciones e indicaciones sencillas, expresar acuerdo o desacuerdo, intercambiar información relacionada con situaciones cotidianas y cuestiones personales.

Las instrucciones partirán de un estímulo escrito y contarán con dos o tres puntos guía, que serán orientativos y no obligatorios. Las instrucciones no impondrán una identidad ficticia ni definirán una opinión específica que se deberá defender.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Descripción	Condicionantes
<p>IV. Utiliza oralmente el repertorio de vocabulario y elementos lingüísticos sencillos propios del nivel que le permite abordar situaciones cotidianas y asuntos corrientes, aunque cometa algunos errores y a veces tenga que adaptar el mensaje y buscar palabras, lo que no impide que el mensaje se entienda, y es capaz de hacer frente a un número limitado de preguntas referidas a su presentación con respuestas inmediatas y sencillas.</p> <p>V. Pronuncia y entona de forma clara y comprensible, aunque resulte evidente su acento extranjero y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>VI. Utiliza las fórmulas cotidianas de contacto social y tratamiento (saludos y despedidas, presentaciones, agradecimientos, expresión de sentimientos en términos sencillos...), actuando según las normas de cortesía, y emplea estrategias propias del nivel para asegurar el éxito en la comunicación (por ejemplo, solicita que se repita o se reformule lo dicho).</p> <p>VII. Participa activamente en conversaciones habituales y sencillas en que se hacen ofrecimientos, propuestas, invitaciones y sugerencias, se dan instrucciones e indicaciones sencillas, se expresa acuerdo o desacuerdo y se intercambia información relacionada con situaciones cotidianas (restaurantes, tiendas, bancos...) y cuestiones personales.</p>	<p>-Los textos serán breves y sencillos.</p> <p>-El discurso estará estructurado con los conectores más frecuentes para enlazar oraciones.</p> <p>-Emplea un lenguaje sencillo e inteligible ajustado a las estructuras y vocabulario propios del nivel.</p> <p>-La pronunciación será clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero.</p> <p>-El contenido se centrará asuntos corrientes y cotidianos y situaciones de comunicación sencillas y predecibles.</p>



CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDIACIÓN

- XII. Identifica la información básica así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- XIII. Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas más explícitas para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.
- XIV. Puede mediar de forma básica entre hablantes, repitiendo o reformulando lo dicho de manera más sencilla.
- XV. Transmite los puntos principales de textos cortos y sencillos sobre asuntos cotidianos que empleen un lenguaje sencillo y claro.

NORMATIVA APLICABLE A LA EVALUACIÓN DE CERTIFICACIÓN

1. Normativa básica estatal

- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas de nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto ([BOE núm. 311, de 23 de diciembre](#)).
- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial ([BOE núm. 11, de 12 de enero de 2019](#)).

2. Normativa autonómica

- Decreto 142/2018, de 8 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas y la certificación de idiomas de régimen especial para la Comunidad Autónoma de Canarias ([BOC núm. 200, de 16 de octubre](#)).